

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Administrador: *Antonio Galdeano Maldonado.*

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

BOLAS PORTENTOSAS

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, seda, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes, aromáticas, suavizan la piel de las manos, economizan un 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse á

D. Emilio Abad Perez

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6



MUEBLES

Camas de nogal para matrimonio á 20 duros
Mesas ministro aplacadas nogal á 19 duros.
Sillerías de todas clases á precios baratísimos.
Pasamanería de todos colores flecos, desde 1 1/2, rs. vara.
Hay porcelanas y lienzos para pintores.
Colchones guateados para matrimonio á 4 duros.

Clemente Lorenzo

Plaza de San Pedro—ALMERIA

Venta de Naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y Sales tiene en término de Riojas en su anexo el Marraque se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor calidad conocida.

Ingertos de uva de embarque

Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Granada, las superiores condiciones de bondad, lejanía y desarrollo, de los

que, sobre pie de Rupestris Lect 6 Phenomena y de Riparia Silvestre, dispuestos para encabezarse, se producen anualmente, en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Rio chico, término de Berja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 250 pesetas y de legítima autenticidad, que no necesita encarecer, de los anteriores años.

Hay además de dos años ingertos á precio de 3 pesetas y de cuatro y cinco años á 3 pesetas 50 cént.

También se ofrece á 0 60 pesetas superior de almendro, sin ingerto.

La mercancía viaja por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje.

Para pedidos dirigirse á dicho señor ó á la Administración de este periódico.

Gran Sastrería Madrileña

F. MARTINEZ GÁMEZ

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los últimos modelos.

El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, fraks, librea, spor y en gabanes y trajes de señora á la inglesa.

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL

ALMERIA

AGALICOKINA

Gran vino medicinal reconstituyente, del Doctor J. F. Audibert. de Marsella.

32 premios en varias exposiciones.

Los médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anemia, clorosis, escrofulosis, flatos, anorexias, dispepsia, enfermedades cardíacas, hipertensión, hipertensión y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recitan con frecuencia este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia. Málaga, Jaén y Granada, Rogelio González, Regocijo 40. Almería.

Mosaicos hidráulicos

Fabricación Alemana, premiada en la última exposición de 1900 con 2 medallas de oro.

Losetas de cemento portland comprimido, de infinita variedad y diseño.

Escalones macizos, huecos y otros muchos objetos para la construcción de edificios.

Informes, Francisco Salmerón. —
Marín núm. 2.

EL GLOBO.

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Príncipe 18. (Passage) y

Mercado 3

Quesos de las mejores marcas.

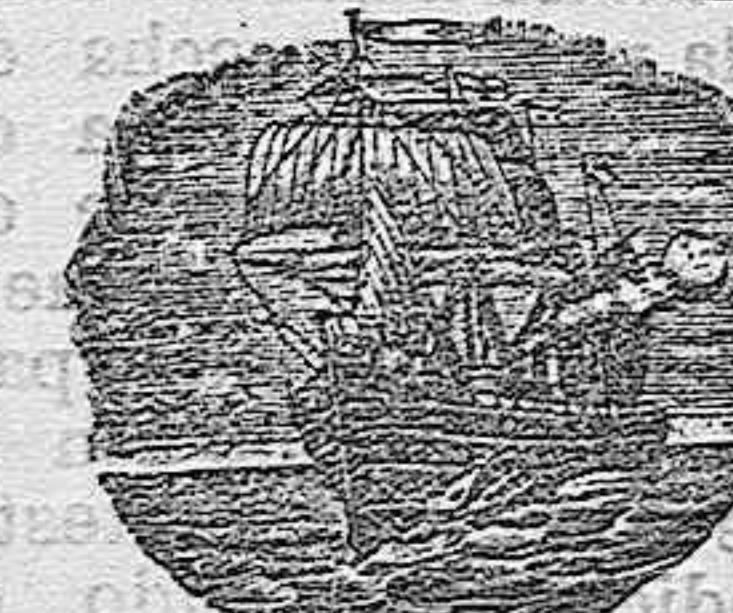
Embutidos. — Chocolates. — Encurtidos. — Purés. — Mojama y diversidad de artículos.

Guia de Almeria

El activo industrial D. Santiago Vergara, ha publicado un preciosísimo libro muy recomendable por la utilidad que reporta á todas las clases sociales.

Trátase de una Guia de Almeria, en la que se encuentran recopilados cuantos datos se desean conocer respecto á la capital, tales como entrada y salida de las calles, tarifas de comunicaciones, arbitrios, coches, telégrafos, correos y otras no menos importantes.

Se halla de venta en la papelería Non Plus Ultra de D. Juan Bedmar, en la calle de las Tiendas y en casa de su autor, Reyes Católicos, 13.



VAPOR JÁTIVA

Saldrá el miércoles 9 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Vapor Nuevo Extremadura

Saldrá el jueves 10 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Mantecas

de Asturias y Copenhague, acaban de recibirse en latas de 1/4, 1/2, 1 y 7 kilos.

Precios sin competencia:
LA INDEPENDENCIA
Ricardos, 3 y Almedina, 4
— ALMERIA —

Informes y precios de

Guano puro de pescado, Cemento Portlant, y Cal hidráulica, puede darlos por orden de los fabricantes.

A. M. Cazorla
PIZARRO 12.—ALMERIA



EL EXCMO. SR.

D. José de Campos Medina,

falleció el dia 15 de Diciembre de 1900.

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á los solemnes funerales que, en sufragio del alma del finado, tendrán lugar el dia 14 á las nueve, en la Iglesia parroquial de San Sebastian, por cuyo favor recibirán especial merced.

No se reparten esquelas.

La empresa ferroviaria

Cada dia son mayores las deficiencias que se observan en el servicio que la compañía de ferrocarriles del Sur de España tiene establecido en la linea de Linares á esta capital; cada dia se repiten las quejas del público por la falta de material que ocasiona inmensos perjuicios al desarrollo de nuestras industrias y al desenvolvimiento de la Agricultura; cada dia recibimos noticias de nuevas molestias causadas á los pasajeros por los frecuentes retrasos sufridos, y por último, nosotros á diario, llamamos en vano la atención á nuestras autoridades para que impongan los correctivos á que de continuo se hace acreedora.

Como si no fuesen bastantes tales sucesos para mover á quienes corresponda á obligar á la compañía á reformar el servicio, días pasados se realizó un hecho que patentiza la necesidad de ello; según se nos informó, uno de los trenes descendentes de pasajeros tuvo que detenerse varias horas en la estación de Larva, consecuencia del imposible estado en que se hallaba la locomotora, y continuando después su marcha este mismo tren, entre las estaciones de doña María y Nacimiento, se rompieron los enganches de los coches y siguió avanzando la máquina sola, quedándose el resto del tren sin movimiento, pudiendo repararse pronto esta falta, merced á la naturaleza del terreno y á los frenos automáticos.

Conocidos son de todo el mundo los males á que ha dado lugar en la pasada cosecha de uva de embarque la falta de vagones para el arrastre de mercancías, cuyas consecuencias han sido que grandes partidas de barriles lleguen al puerto de destino en detestables condiciones; sabido es también que la mayoría de las empresas mineras que explotan el subsuelo de la comarca que el ferrocarril recorre, tuvieron que paralizar por completo sus trabajos con grave detrimento de sus intereses y de los de millares de obreros que se ejercitan en esta clase de trabajos; pues bien, no obstante estar en la conciencia de todo el mundo los hechos apuntados, ni el servicio me-

jora ni nadie de los que pudieran conseguir que cesase este estado de cosas, se preocupa de ellas.

Visto el resultado obtenido por nuestros esfuerzos anteriores, no será muy aventurado creer que se desoirán como siempre nuestras quejas, pero fieles cumplidores de nuestro deber, no podemos menos de continuar llamando la atención de los encargados de velar por nuestros intereses, á fin de que desechen su inacción y pongan término á estos desmanes.

El robo de la casa del Señor Gonzalez

MAS DETALLES

Nuestro estimado colega *El Defensor de Granada*, llegado anoche, publica los siguientes detalles, referentes al robo cometido en la casa del Sr. Gonzalez Hernandez, descubierto gracias á las activas gestiones practicadas por el Sargento Comandante de este puesto de la guardia civil D. Juan Gomez Quesada, y del que nos ocupamos el pasado dia nueve:

«Hace varios días ha llevado á efecto en esta capital un importante servicio el cabo de la Guardia civil D. Vicente Morcillo Baile, capturando á dos individuos que han resultado ser los autores de un robo que se cometió en el mes de octubre del año pasado, en casa del vecino de Almería D. Miguel Gonzalez Hernandez.

Dicho robo consistió en su mayoría, en alhajas y efectos, que probablemente serán recuperados gracias á los datos que se tienen y á la actividad y celo que ha demostrado en este, como en todos los servicios que se le confían, el cabo Sr. Morcillo.

El dia 21 se tuvo conocimiento del robo en la comandancia de la Guardia civil de esta capital, encomendándose las averiguaciones necesarias á dicho cabo y para que le auxiliara en sus trabajos al guardia José Diaz Martin.

Inmediatamente comenzaron sus gestiones, no cesando en ellas, hasta que transcurridos unos diez días descubrieron la madriguera donde se ocultaban los ladrones.

A las seis de la tarde del dia 5 del actual se personó Morcillo en la casa nºm. 87 de la calle de San Antén, averiguando que allí vivía un sujeto natural de Cartagena, que se hacía llamar Juan Sanchez Torres, ayudante de ingenieros, y al cual acompañaba una mujer que decía ser su esposa, llamada Carmen Martinez.

Los verdaderos nombres de estos individuos son Diego Martinez Garcia y Filomena Sanchez, quienes negaron toda participación en los hechos que se les imputaban; pero el cabo Morcillo no se dió por vencido ante la terquedad y firmeza de la negativa y detuvo provisionalmente al Diego Martinez, entre tanto adquiría nuevos datos.

Adquiridos estos, se presentó nuevamente en la calle de San Antón, donde había quedado Filomena Sanchez, consiguiendo que ésta declarara la verdad.

Manifestó que ella no había sido la autora del robo cometido en casa del Sr. Gonzalez Hernandez y que la única intervención que tuvo fué la de ir comisionada por Diego Martinez á empeñar varias prendas y alhajas, entre ellas una capa, una chaqueta de terciopelo y una escritanía de plata en un estuche forrado de seda encarnada, objetos que quedaron en el Monte de Piedad en la cantidad de 25 pesetas, por no haberlos querido tomar en otra agencia en que estuvo para verificar la operación.

En vista de estas manifestaciones, también fué detenida la Filomena Sanchez y conducida al arresto municipal á disposición del Gobernador civil.

También dijo Filomena que durante el tiempo en que se cometió el robo estuvo espiando, con el fin de evitar una sorpresa, una mujer llamada Isabel Garcia Ramo, que se hallaba de sirviente en casa del señor Gonzalez, indicando que podría ser capturada en Cartagena, Lorca ó Almería, donde según sus noticias se encuentra en la actualidad.

El cabo Morcillo sigue practicando gestiones y cree que pronto serán rescatadas todas las prendas y alhajas que fueron robadas y que aún no han parecido.

Se sospecha que el mencionado Diego Martinez es el autor de la tentativa de robo cometida días pasados en la vivienda del Sr. Romero, en la calle de Solares, donde se dejaron los cacos abandonada una caja, que parece ser de la propiedad del Martinez, y la cual se encuentra en poder del Juzgado.

Merecen plácemes el cabo Morcillo y el guardia á sus órdenes, por el celo y actividad de que han dado muestras en este servicio, llevado á cabo tan felizmente.

Por los pueblos

En Hijar.—Detenciones

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido á Antonio Tristan Perez y Antonio Montoya Tristar, autores de una roturación como de dos fanegas de monte, verificado en las «Sánchez», de aquél término.

En Gergal.—Robo de aceitunas

Como complicados en el hurto de aceitunas, cometido á D. Eduardo Espinar Martinez, han sido detenidos Antonio Ferrer Ortega, Juan Cachá Membrive y Luis Ferrer Marin, los que han quedado á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Comunicados

Sr. Director de *El REGIONAL*

Distinguido compañero y amigo: Para que la opinión no se extravie, cumple á mi deber hacer constar en la prensa que la noticia dada por *La Verdad*, diciendo «se nos asegura que D. Santiago Fries se ha declarado en suspensión de pagos» nos fué aportada por D. Emilio Gomez Lopez, persona que siempre conceptualizó y que evidentemente ha sido mal informada.

Como jamás pretendí molestar los intereses y crédito del Sr. Fries, hago estas aclaraciones, no sin hacer constar, repito, que la noticia es ex-

trana á mi redacción, y que por tanto hemos sido sorprendidos, por ser falsa y desprovista de fundamento.

Gracias por la inserción de estas líneas y queda suyo affmo. s. s.

Q. B. S. M.

DEMETRIO JIMENEZ LOPEZ

**

Sr. Director de *El REGIONAL*

Mi distinguido amigo: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al dia de ayer, aparece un comunicado suscrito por Gavine Porcel en el que con verdadero lujo de antecedentes refiere á su modo los sucesos que motivaron una denuncia criminal contra dicho sujeto.

No por contestar al comunicante sino con el solo objeto de que la opinión no se extravie, me limito á manifestar que se ha dictado auto de procesamiento contra el firmante del comunicado, con lo cual se demuestra cumplidamente que el señor Juez ha encontrado justificada la denuncia que ante su autoridad presenta.

Con esto queda terminada esta creación la cual la han de resolver los Tribunales de justicia.

De V. afamo. amigo que le da las gracias y L. B. L. M.

ANTONIO FERNANDEZ

Á LOS DUEÑOS DE ULTRAMARIÑOS

El ramo de Ultramarines y Abacería, ha acordado por conformidad de todos, hacer una escritura, para que el cierre de tiendas sea general, para lo cual se desea estén presentes todos los dueños.

Dicha reunión tendrá lugar el Domingo próximo, á las dos de la tarde, en el Diván Modesto.

LA JUNTA PROVINCIAL

Tribunales

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia Provincial, durante la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

DIA 14.—Causa del Juzgado de Gergal, instruida contra Gabriel Nieto Iriarte y otros, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Cañadas.

Causa del Juzgado de Canjayar, instruida contra José Mota Cirera, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Rodriguez Vaiero.

DIA 15.—Causa del Juzgado de Gergal, instruida contra Antonio Sanchez Gonzalez y otro, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Romero y Granados; Procuradores, Sres. Lopez Perez y Peralta.

Causa de Almería, instruida contra Manuel Valverde Garcia, por el delito de estafa.

Abogados, Sres. Cassinello (D. G.), e Iribarne; Procuradores, Sres. Vizcaino e Iribarne.

DIA 16.—Causa del Juzgado de Gergal, instruida contra Antonio Cuadra Ayala y otro, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Baines y Romero; Procuradores, Sres. Rodriguez Rosales y Perez Garcia (D. M.).

Causa de id., instruida contra Miguel Sanchez Ortega, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Navarro.

DIA 17.—Causa del Juzgado de Gergal, instruida contra Rafael Gomez Cortés, por el delito de disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Granados, Perez Garcia (D. R.) y Romero; Procuradores, Sres. Perez Garcia (D. J.), Perez Garcia (D. M.) y Rodriguez Rosales.

Causa de id., instruida contra Antonio Maria Cano Sanchez, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Rodriguez Zea.

DIA 18.—Causa de Almería, instruida contra Indalecio Mañas Rodriguez y otros, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Perez Garcia (D. R.); Procurador, Sr. Perez Garcia (D. M.).

Causa de id., instruida contra Manuel Sanchez Ramirez, por el delito de injurias.

Abogados, Sres. Muñoz y Diaz Galvez; Procuradores, Sres. Muñoz y Peralta.

DIA 19.—Causa del Juzgado de Gergal, instruida contra Jose M. La Torre Morales y otros, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Romero; Procurador Sr. Martinez Limones.

SECCIÓN SEGUNDA

DIA 14.—Causa del Juzgado de Purchena instruida contra Pedro Ve-

ga Perez y cuatro mas, por el delito de falsedad.

Abogados, Sres. Granados y Lopez Perez (D. J.); Procuradores, Sres. Lopez Perez (D. L.) y Fernandez Burgo.

DIA 16.—Causa del mismo Juzgado, instruida contra Ricardo Mateo Pintor, por el delito de asesinato.

Abogado, Sr. Lopez Perez (D. J.); Procurador, Sr. Perez Garcia (D. J.).

DIA 18.—Causa de id., instruida contra D. Pedro Rubio Alcocer y otros, por el delito de falsedad.

Abogados, Sres. Lopez Perez (D. J.), Langle, Perez Molinero, Diaz Galvez y Munoz Saavedras; Procuradores, Sres. Lopez Perez (D. L.), Rodriguez Zia, Vizcaino, Fernandez Burgos y Perez Garcia (D. M.).

DIA 19.—Causa de id., instruida contra Jose Martinez Pastor, por el delito de homicidio.

Abogado, Sr. Munoz Saavedra; Procurador, Sr. Lopez Perez (D. L.).

Previsión del tiempo

Esco'ástico en su Boletín Meteorológico, hace la siguientes previsión del tiempo para lo que resta de quincena:

Dias 12 al 15.—Podemos reseñarle como probable en nublados y lluvias desde Tarifa á Ayamonte, desembocadura del Guadiana, Barcelona, al cab. de Creus, alto Aragón, Navarra, Rioja, el Pirineo Catalán, la cuenca del Duero, Soria, Burgos, León, el N. de Palencia, Jaén, sierras de Segura y Cazorla, Asturias, Vascongadas y Galicia.

Fuertes escarchas y hielo en las provincias centrales y lloviznas en Levante, O. de Granada, Extremadura, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, S. de Avila, Zamora, Valladolid, cuenca interior del Ebro y Salamanca.

Si el NO. se presenta, las nevadas harán su aparición.

Al llegar á esta altura la borrasca invernal, surge brusco cambio meteorológico.

Dia 15.—Puede preverse como probable un buen tiempo propio de la estación y fuertes escarchas.

DUELAS

SUPERIORES DE PINTA ENCARNADA A PRECIOS REDUCIDOS

John Murison FABRICA DE LA NORIA CARRERETA DE GRANADA—ALMERIA

Información local

Lo celebramos

El inteligente tipógrafo D. Juan Luque Gallut, ha entrado en el periodo de la convalecencia, después de la grave enfermedad que hace días le tiene postrado en cama.

Muchos celebramos la mejoría de tan apreciable obrero.

Bebe atenderse

Los vecinos de la calle de Calderon nos ruegan llámenos la atención del Sr. Alcalde para que ordene el traslado del urinario que existe en el mercado, frente al Diván Modesto.

El referido urinario se encuentra tan deteriorado, que resulta inutil para las necesidades á que se le dedica; pero en cambio sirve de pretexto para escenas en extremo repugnantes.

Esperamos que el Sr. Perez Garcia atenderá tan justa pretensión.

Viageros

Ayer marchó á Madrid el Gobernador de Canarias y distinguido letrado, D. Francisco Maldonado Entrena.

En el correo de hoy y con el objeto de asistir á las nupcias de su hermano D. Ramón, ha marchado á la Corte el inspirado poeta, nuestro querido elaborador D. Antonio Ledesma Hernandez.

Vacante

La Gaceta inserta una disposición del Ministerio de la Gober

Reclamación admitida

Ha sido admitida la reclamación formulada contra el nombramiento de Juez municipal de Benahadux hecha a favor de don Francisco Martínez Sánchez. En su virtud se ha dejado aquel sin efecto y se pide terna para proveer la vacante.

Elixir

Resfriados antiguos y rebeldes, tos y todas las enfermedades del pecho y garganta. Tomad ELIXIR REBING. De venta en la farmacia del Sr. Viñas Pérez.

Herido

Con varias heridas de escasa importancia situadas en la parte derecha de la cara ha ingresado en el Hospital, el vecino del Cabo de Gata, Manuel Forte Garrido.

Enlace

Muy en breve tendrá lugar el enlace de nuestro amigo, D. Gregorio Martínez y Martínez, con la Sta. Antonia Garzón y Prats.

Apadrinarán á los centenarios, el ilustrado y distinguido amigo nuestro, Ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles D. Francisco Acedo y Villalobos y su distinguida señora.

Per anticipado les deseamos toda clase de felicidades.

Manera de conservar la dentadura

La mayoría del público cree que cuando una muela duele es necesario extraerla, y esta creencia es equivocada, pues el dentista dispone de medios para quitar el dolor á los pocos minutos y reparar los daños ocasionados por las caries, ahorrando la molestia de la extracción y conservando el diente. En el gabinete dental de D. Toribio Álvarez, Paseo del Príncipe, 5, (tales del Sr. Idañez) se practican estas operaciones.

Buena ocasión

Por tener que ocuparse el dueño en otro negocio, se traspasa el acreditado «Establecimiento de Comestibles» situado en la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle Real de esta ciudad; tiene tres puertas á dicha plaza ó calle de Gravina y una á la calle Real.

Está bien acreditado desde hace bastantes años.

Para informes, dirigirse á expresa dirección establecimiento. (9 15)

Cognacs, Henri Garnier y Comp^a.

La Aimeriense

En este gran establecimiento de calzado encontrará el público en general un grande surtido de todas clases y farma para la presente estación; zapaterías de paño rusas y bordadas á precios arreglados.

Calle de las Tiendas, 2

Defunción

El dia 7 del actual ha fallecido en Ocaña el honrado y celoso Maestro de aquella escuela pública de niños, don Juan Bautista Schiaffino, cuyas relevantes cualidades apreciaron cuantos tuvieron la satisfacción de tratarle.

Dios habrá acogido en su seno el alma de nuestro querido amigo, por quien pedimos una oración á nuestros lectores, asociándonos al sentimiento de su cariñosa familia, por tan irreparable pérdida.

La Diputación provincial ha enviado un oficio á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, apercibiéndoles de que si en el término de ocho días no hacen efectivas las cantidades que adeudan á la Diputación por contingente provincial, se procederá á apremiarlos.

Alcances

Para firmar recibo de Alcances, se servirá pasarse por las oficinas del Gobierno militar, José Alarcón Rodríguez.

Caida

Anoche fué curado en el Hospital de una herida contusa que se cessionó en la parte derecha de la región occipital por una caída que dió en la calle de Pescadores, Antonio Rodríguez Pomares.

Hembramientos

Ha sido nombrado por Real orden de 7 del actual oficial de 2^a clase de Hacienda con destino á la Investigación de esta provincia, D. José María Molvalvo de León, del turno de cesantes.

Agente para la formación del padrón de cédulas personales á don José Díaz, en lugar de D. Sebastián Martínez.

Subastas

Las subastas verificadas en el Juzgado de 1.^a Instancia de esta capital, en el dia de hoy de las fincas del inventario del Estado número 75,

76, 77, 78, 79, 80 y 81, del partido de Huercal-Overa, ha sido declarada desierta.

Déuda pública

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á la Delegación de Hacienda un ejemplar impreso de la cuenta general del Estado, correspondiente al ejercicio de 1898/99, de la cual y como dato curioso, entre sacacamos el siguiente:

CARGO

Déuda pendiente de liquidación y amortización en 1.^o de Julio de 1898, 7.551.354.505'81.

Aumento que ha tenido la deuda en el año económico de 1898 á 1893, 1.373.192.492'92.

Operaciones de cargo por liquidación y conversión, 4.187.164.808 70.

Total pesetas 13.111.711.807 43.

DATA

Disminución que ha tenido la Deuda en el año 1898/99, 208.539.996'21. Operaciones de Data por liquidación y conversión, 4.194.510.920'43.

Total pesetas 4.475.100.916 64.

RESUMEN

Importa el cargo 13.111.711.807 43. Id. la data 4.475.100.916 64.

Diferencia 8.636.610.890 79.

Crónica provincial

Presidida por el Sr. Gobernador se ha reunido hoy la Comisión provincial.

Asisten al acto los diputados señores Mena, Rodríguez Ferrer, Arvide, López Morales y Belver.

El Sr. López Morales manifestó que se consideraba no reintegrado en su cargo de diputado, sino que continuaba en él.

El Sr. Gobernador, dice que en efecto la opinión del Sr. López Morales es la legal y que por tanto deben considerarse por suspensos, los señores López Morales y Acosta.

Leída el acta fué aprobada, después de haber tenido discusión sobre el incidente de la sesión anterior, que ha sido satisfactoriamente solucionado después de sinceras manifestaciones de los Sres. Mena y López Morales.

D. Enrique Calderón solicita el abono de 3.000 pesetas por alquileres.

Se dió cuenta de las enmiendas introducidas por la superioridad en el presupuesto provincial para el año corriente.

Distribución de fondos para el mes actual.

Dióse cuenta de los socorros facilitados á los presos durante el año anterior.

Solicitud del Ayuntamiento de María pidiendo licencia para entablar recurso contra una providencia del Sr. Gobernador.

El Sr. López Morales entiende que antes de acceder á lo solicitado debe estudiarse el asunto detenidamente.

El Sr. Mena por el contrario, cree que debe otorgarse la licencia para litigar.

El Sr. Gobernador que puede querer la solicitud sobre la mesa hasta la próxima sesión, para su estudio.

El Sr. Mena insiste en su criterio y después de rectificar el Sr. López Morales, dióse lectura del informe emitido por el letrado defensor de dicho Ayuntamiento por el cual se solicita quede sin efecto la disposición del Sr. Gobernador, dejando sin efecto la multa impuesta al Sr. Ballester, por roturación practicada en los montes de aquel pueblo.

El Sr. Gobernador dice que solo restan seis días para que el Ayuntamiento de que se trata interponga el oportuno recurso y después de atendidas consideraciones, por unanimidad se acuerda conceder el permiso.

Diose cuenta del acuerdo adoptado por la Diputación en sesión del 12 de Noviembre, para que se provea por oposición la plaza de farmacéutico del Hospital.

El Sr. López Morales propone que continúe desempeñándose interinamente.

Después de un debate en el que intervienen la Presidencia, y los señores Mena, Belver y López Morales, se designa como tribunal para la oposición á los Sres. Meca (D.M.), Vivas Pérez, Romero, Fernández Bujanda y D. Cristóbal Javier Palma.

Se deja sobre la mesa el proyecto de embarcadero en la playa de San Telmo.

Solicitud para expletar las cantes de mármol de Cebiar y Lijar.

Queda sobre la mesa para su estudio.

Expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Almería y varios pueblos.

El Sr. López Morales pide que se tramiten los expedientes de inci-

pacidad, instrumentos contra él y el señor Acosta Casquet, haciendo historia de lo ocurrido, que data de 20 de noviembre de 1899, sin que hasta ahora no se haya enviado el expediente á Madrid, no obstante las repetidas Reales órdenes dictadas sobre el asunto.

El Sr. López Morales expone, que se le ha asegurado la desaparición del expediente e insiste en que se traiga para resolver.

El Sr. Mena niega se haya perdido el expediente y entiende que debe tramitarse.

El Sr. Arvide se aliihie á la petición del Sr. López Morales y después de algunas manifestaciones de la Presidencia se acuerda que se dé curso á la tramitación.

El Sr. Belver recuerda que también se encuentran pendientes los expedientes de Tabernas y Félix, el primero sobre incapacidad de concejales y el segundo sobre recurso de alzada.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ALAMBRE

GALVANIZADO

legítimo belga superior acaba de recibir D. Luis Campos

VIRGEN DEL MAR.

Sección telegráfica

Política

Cuestión de confianza

Madrid 12-11-15.

En los círculos políticos se ha dicho con insistencia, que el Gobierno se encontraba decidido á plantear ante la reina la cuestión de confianza.

Algunos ministros, á quienes ha interrogado, niegan se haya pensado en tal asunto.

Adhesión valiosa

Madrid 12-11-25.

Asegúrase que hoy visitará al Sr. Romero Robledo el Círculo Mercantil, el cual hará una demostración de simpatías al batallador exministro, ofreciéndole la adhesión de tan importante centro.

El Sr. Dato disgustado

Madrid 12-11-25.

El Sr. Dato muéstrase disgustadísimo por la Real orden dictada por el Sr. Ugarte, reponiendo á los diputados provinciales, que habían sido suspendidos en sus cargos.

El exministro de la Gobernación, al decir de sus amigos, realizará un acto de protesta contra expresada resolución del Gobierno.

Conferencia comentada

Madrid 12-12-2.

En los círculos políticos es objeto de vivos comentarios la visita que ha hecho á la reina, el Sr. Romero Robledo.

Créese que en la entrevista se trataron importantes asuntos de actualidad.

Periódico desautorizado

Madrid 12-12-15.

Amigos caracterizados del Sr. Sagasta aseguraban anoche, que el jefe de los liberales había autorizado el artículo publicado por «El Correo», abogando por la permanencia en el poder del partido conservador.

Después de un debate en el que intervienen la Presidencia, y los señores Mena, Belver y López Morales, se designa como tribunal para la oposición á los Sres. Meca (D.M.), Vivas Pérez, Romero, Fernández Bujanda y D. Cristóbal Javier Palma.

Se deja sobre la mesa el proyecto de embarcadero en la playa de San Telmo.

Solicitud para expletar las cantes de mármol de Cebiar y Lijar.

Queda sobre la mesa para su estudio.

Expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Almería y varios pueblos.

El Sr. López Morales pide que se tramiten los expedientes de inci-

pacidad, instrumentos contra él y el señor Acosta Casquet, haciendo historia de lo ocurrido, que data de 20 de noviembre de 1899, sin que hasta ahora no se haya enviado el expediente á Madrid, no obstante las repetidas Reales órdenes dictadas sobre el asunto.

El Sr. Silveira no puede suceder al general Azcárraga en el Gobierno, por encontrarse más inutilizado, toda vez que con su falta de habilidad e ignorancia de Estado ha dado lugar á que la mayoría se descomponga de tal forma, que sería inútil reunir unas cortes ingobernables.

Las declaraciones del señor Sagasta han despertado gran entusiasmo entre sus amigos, los cuales consideran inmediata la vuelta al poder del partido liberal.

El carlismo se crece.—Declaraciones del Sr. Ugarte.

Madrid 12-8-15.

Los partidarios de D. Carlos de Borbón no se dan punto de reposo preparando una nueva insurrección.

El Sr. Ugarte ha declarado que el Gobierno se encuentra apercibido de los manejos carlistas, y adopta toda clase de precauciones para sofocar cualquier movimiento que se intente.

En el ministerio de la Gobernación reciben frecuentes datos, que inmediatamente se trasmiten á los gobernadores, á fin de que extremen la vigilancia.

Barcos de combate

Madrid 12-12-25.

Con el objeto de estar preparados á cualquiera alteración del orden público, inmediatamente se armarán los barcos de guerra «Infanta Isabel», «Temerario» y los «Pinzones».

Consejo de hoy

Madrid 12-12-15.

En el Consejo de ministros que deberá celebrarse hoy en Palacio, los ministros expondrán á S. M. la reina los planes á que obedecerán sus gestiones durante el tiempo en que permanezcan disfrutando del poder.

Colonización de Guinea

Madrid 12-13-13.

Se asegura por personas autorizadas, que uno de los proyectos que lleva en cartera el general Azcárraga, para dar conocimiento de él en el Consejo de hoy, es el de colonización del territorio que España posee en el golfo de Guinea.

Sistema de colonización.—Protección á los nacionales.

Madrid 12-13-30.

Se dice que el sistema de colonización que informa el proyecto que hoy se leerá en el Consejo, referente á nuestras posesiones de Guinea, se aparta por completo de todos cuantos favorecen el establecimiento de compañías extranjeras para su explotación

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS

Carnes	kilo
Vaca, 11. el	3 20
Id. con hueso	2 00
Cerdo	1 75
Ternera	2 75
Tubérculos	kilo
Patatas	0 15
Batatas	0 50
Moniatos de	0 00
Patatas Guadix á 7 ptas. los 48 kilos.	
Marquesado, 6 id. 46 id.	

Artículos varios

Artículos varios	kilo
Tomates	1 50
Cebollas	0 20
Cebolla 5 y 450 ptas. los 46 id.	
Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id.	
Aceite, 1 30 litro. Vino común, 0 70 idem.	
Azúcar, 1 40 kilo. Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 0 50 kilo. Judías, 0 45 kilo.	

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Hell-
rov, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.Aduana.—De 10 de la mañana á 5 de la
tarde.Banco de España.—Paseo del Príncipe, de
11 de la mañana á 2 id.—Las operaciones de
giro de 11 á 2.Oficina de Posturas.—Calle de Gerona, de 8
de la mañana á 12 tarde.Auditorio Procuracial.—Calle de Gerona,
de 12 id. á 6 id.Oficina de ferrocarril.—Plaza de la Catedral,
de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la
tarde.Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10
de la mañana á 6 de la tarde.Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución,
de 11 id. á 6 id.En el Gobierno Militar.—De 8 á 12 de la
mañana.Jefatura de Infantería.—Calle Real de 10
á 12 de la mañana.Ideas Municipales.—Real, de 8 de la ma-
ñana á 2 de la tarde.Giro Móvil.—Calle del Arsenal de 11 á 4
de la tarde.Diputación Provincial.—Calle Real de 12
á 4 de la tarde.Jefatura de estatales.—Calle de Campomanes,
de 11 id. á 6 id.Tabacalera.—Calle del Arsenal; días de
seca para las expenditorias de la capital,
os días 4, 6 y 21.Secretaría de la Junta Provincial de Es-
tados Públidos.—Calle de Almanzor, 9, de
la mañana á 6 de la tarde.cuatro primeros días laborables de cada mes
de 12 á 5 y de 2 á 5—Última 3.

Compañía de explosivos.—Granada 95.

De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Sanidad Marítima.—Entrada y salida de
buques de Sol á Sol.Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á
12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.Guardia permanente por un marinero-
celador.

Oficinas de Estadística.—Espronceda, 24.

De 11 á 5 de la tarde.

Por cada tipo sobre los 55, 0'50.

FLOMOS

20 por 100 los 48 kg.	2'60
20 >	2'50
50 >	2'75
50 >	2'25
50 >	10'25

Por cada tipo que excede de los señalados
se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 kg.	2'25
Por cada tipo que aumente 5 disminuirá e aumentará 6 disminuirá 0'25 pesetas.	
8 por 100 por 51 kg.	2'40
7 >	2'45
6 >	2'80
5 >	2'15
19 >	6

COBRES

8 por 100 por 51 kg.	2'40
7 >	2'45
6 >	2'80
5 >	2'15
19 >	6

Por cada tipo que excede del 10 por 100
e aumentará 0'50 pesetas.

Observaciones meteorológicas

	Día 11	Día 12
Bártométrico	763'2	762'0
Termómetro seco	28'2	20'0
Índice húmedo	22,4	16'8
Viento NE	dresco	frío
Mar	llana	despejado
Cielo	cielos cubiertos	

VIDES AMERICANAS

Grandes vivores en el Panamá, de
FRANCISCO ROMEU Y C.^a

San Sadurní de Noya.—Barcelona.

Híbridos.—Hispano-Americanos, Eureopeo-Americanos, Amerio-Americanos, los que obtuvieron primer premio de honor en la feria concurso de Barcelona.—Americanos puros, Rupestre Lot, Rupestre Giró, Berlandier y Riparia Gloria.

Grandes existencias. Precios sin
competencia. Diríjase en Almería á

Don J. Moreno Navarro,

Alcañiz de Castro, 12,

quien facilitará catálogos, precios e
instrucciones á quien le solicite.

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Barja, Dalias y demás pueblos de
la línea de Poniente, 8 de la mañana.
De Huercal-Overa, 8 de la mañana.

De Níjar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de la
tarde.

SALIDA

Correos general, 9:50 de la mañana.
Huercal-Overa, 5 de la tarde.

Níjar, 2 de la tarde.

Adra, Barja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS

De 8 á 8 de la mañana para el correo ge-
neral y Níjar y entrega de valores.De 2 á 4 de la tarde certificados y valores
para todos los correos á excepción de Níjar
y imposición y entrega de valores declara-
dos.

EN EL APARTADO

De 8 y media á 8 y media de la mañana y
de 8 á 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media á 8 y media mañana y 2 á 4
tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL

SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 á 10 mañana y de 3 á 4 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correos ge-
neral y á las 8 y media tarde para los correos
en Pontevedra y Levante.NOTA.—La expedición de Huercal-Overa
se remite también la correspondencia sin
certificar, dirigida á las provincias de Alba-
cete, Alicante y Murcia, como también las de
Cataluña, Teruel y Valencia.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 C.P. sobre base

OJO

Parraleros

En los viveros de Enix y
Huscajá propiedad de D. José
Galetti, se venden magníficos
injertos para uva del barco y
castizas, con pie de Rupestre
del Lot, encabezados, á peso
tas 1,35 y sin encabezar á 0,50
uno.

Raigales Rupestre del Lot,

(hoja de albaricoquillo) de 1.^a
con 45 á 55 centímetros de raíz
á 50 pesetas el millar. Raíz
del Madagascar para injertos.Informarán D. José Galetti,
Plaza de Bermudez, número 6
y D. Francisco Leal de Ibarra,
Hermosura, número 5, Almería.

Gaceta

Presidencia.—Disponiendo que

durante el período electoral para la
elección parcial de senadores se le-
vante la suspensión de la garantía
consignada en el párrafo segundo del
artículo 13 de la Constitución en las
provincias de León, Oviedo, Sevilla
y Tarragona.—Resolviendo varios expedientes
sobre incompetencia de jurisdicción.Gobernación.—Prohibiendo la
venta en España del específico De-
purtivo Díaz Amado.Instrucción pública.—Dispo-
niendo que los catedráticos que no
tengan opción á haber pasivo po-
drán ser jubilados por imposibilidad
física con sustituto personal.—Autorizando al ministro de Ius-
trucción pública para adquirir por
gestión directa 3.000 hojas de papel
vitela con destino á títulos profesio-
nales.Archivos, Bibliotecas y Mu-
seos.—Anunciando la constitucióndefinitiva del Tribunal de oposicio-
nes á plazas de ayudantes de tercer
grado del cuerpo facultativo de ar-
chiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Dirección general de obras

públicas.—Autorización para cru-
zar el río Ebro con un transportador
aéreo.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, Ter-
cera, Misa mayor, Sexta y Nena.Por la tarde á las 15 horas Can-
ticas.Misa de Comunión á las 5 y media
en el Hospital, á las 6 y media en Pa-
risima y Santa Clara y las 7 en las
demás Comunidades religiosas. Ejer-
cicios piadosos en Santa Clara,Solemne Misa y Comunión gene-
ral con cánticos y armonium.

A las 7 en Santa Clara por la V.O.T.

de San Francisco, en las Hermanitas
de los Pobres para la Asociación del
Apostolado de la Oración.A las 8 en San Pedro para la Con-
gregación de las Hijas de María.Misa mayor á las 8 en Santo Do-
mingo, á las 9 en las parroquias.Ejercicios de la Congregación de
jóvenes de San Luis Gonzaga.Visita de la Corte de María Nue-
stra Señora de los Dolores en San Pe-
dro.

BOLSA

Interior	70'25

<tbl_r cells="2" ix="2" maxcspan="1" maxrspan